



Corte Suprema de Justicia de la Nación

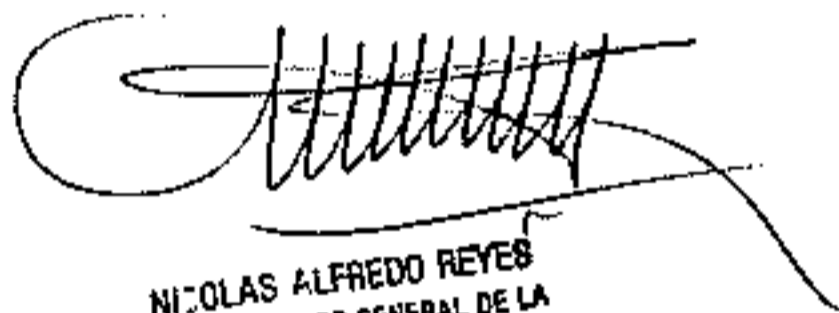
Buenos Aires, 14 de Julio de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Prorrogar -en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79- los alcances de la Resolución N° 3336/98, hasta el 1° de febrero del 2000, referente a la adscripción de la oficial mayor (relatora) del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, doctora María Soledad Cruset, a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION